

Fecha: 05-03-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Remates
Título: REMATES: 1616 REMATES DE PROPIEDADES

Pág. : 8
Cm2: 47,8

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

1616 Remates de propiedades

PRIMER JUZGADO CIVIL VIÑA DEL MAR, rol C-2885-2023, 'Scotiabank Chile S.A./Rojas', juicio ejecutivo, remata el 9 de Abril de 2026, a las 11:00 horas, el Departamento 308 A del piso 3 de la Torre A, con acceso por calle Sazié 2565, del 'Edificio Green Concept' comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el N° 6511 y sus láminas respectivas. Se incluyen además derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Inscrito a nombre de la ejecutada en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 79.094 N° 114.984 del año 2021. Mínimo para la subasta \$ 59.282.349.- El remate se realizará mediante video conferencia vía Zoom, en siguiente Link: <https://zoom.us/j/4174791507>. Datos: Id Reunión: 417 479 1507. Precio pagadero de contado, dentro de quinto día de efectuada la subasta, a través de cupón de pago Banco Estado, depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal o por vale vista a la orden del tribunal. Los postores interesados (excepto ejecutante) deberán rendir caución por equivalente al 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Tribunal o ser consignada en la cuenta corriente de este Tribunal, mediante pago directo o cupón de pago (no transferencia electrónica ni cupón TGR) bajo los siguientes datos: Primer Juzgado Civil de Viña del Mar, Cuenta corriente Banco del Estado N° 23500122340, Rut N° 60.305.020-7, para obtener cupón de pago ingresar a: <http://reca.pjud.cl/recaweb/>. Si la caución se hace a través de vale vista, este deberá ser acompañado físicamente en el Tribunal a lo menos con 48 hrs. hábiles de anticipación al remate. En caso de pagarse en línea por cupón de pago este debe ser realizado antes de las 14:00 hrs del segundo día hábil anterior a la audiencia, para que se vea reflejado en la cuenta corriente con la antelación debida. Si se hace depósito en cuenta corriente esta debe ser hecha antes de las 14:00 hrs del segundo día hábil anterior a la audiencia. En todos los casos el comprobante de consignación de la caución o de la entrega del vale vista debe ser acompañado en forma digital y legible con a lo menos 48 hrs. de antelación a la audiencia de remate, mediante correo electrónico al correo ic1_vinadelmar_remates@pjud.cl, indicando además la individualización del postor (con nombre, Rut, profesión u oficio, domicilio), si participara con el fin de adjudicarse para sí o para un tercero (individualizándolo) indicando el rol de la presente causa, correo electrónico y número telefónico para contactarlo du-

*** *psipicuo2003*

comunes entre el terreno. El título está inscrito en el Registro de la Propiedad ante el año 2018. Los terrenos Raíces de la subasta será la subasta debe ser de quinto día de subasta en el Tribunal N° 163563 mediante transferencia al mismo cuenta, los dar cuenta por escrito al día de la subasta la consignación.

El primer acompañante adosable a la silla, el cual deberá ser de plástico, con la realización de la andarie, entre las calles, ubicado en calle 5ta, acompañando al sujeto de identidad representante legal si copia en la cual se comunicó y se realizó la remisión al mismo al Sr(a) secretario, presente que lo cubo de manera adecuada de las indicaciones del Sr(a) secretario en el Banco Santander secretario.

[illegible]

Huerto, Huerto de 2020, a los
don como un
la demandada
del seminario pisa
del primer sub-
Edificio Barrio
Sucre 44, 2022,
a, Región Me-
rito a fojas. 2412
ro de Proiedad
en las Raíces de
Almisa posures
sacando, la
equivalente en
subasto, Precio
de quinto día,
a por video con-
formo Cuentas de
interferir al
[url:cid.zoom.us/j/
550Y05J2C]7i14
el Código de
osantísimo, re-
matos en la sub-
astar, en el
vigésimo, su-
zados a la Clave
mista, con excep-
ción, a rendir co-
10% del mínimo
en la
nuevo material del
grificorice el día

Los días 10-30 y los
temas de interés
deberán ser
enviados al: Rol de la
Unidad del Pastor:
Servicio del pastor
de la parroquia de
San Francisco de
Asís, Correo
de los interesados
tecnológicos
a participar,
dentro de su ingreso
a la agenda anual
de los precedentes
Inicio
en el correo
electrónico
Isabel SaA
ria.

rechos en pro-
quisido en un
en los bienes
mbre de Sergio
o, a foios 44758
a de la Oficina
Bienes Raíces
ndiente al año
61.111.666.-, que
n aprobada en
el Ministerio de
el día jueves
a la fecha de
00 y las 12:30 ho-
a aquellos que el
nancia garan-
nificado por la
con el enfren-
ntregar en docu-
ntación: inform-
ombre y RUT del
el del apoderado
a la persona que
número telefónico; 5)
deberá consultar
a de remates en
Judicial, todos
donde además se
nencia o en la que
se realizará.
ntes en Secre-
24, julio elec-
tandier - Chile

ORDEN CIVIL DE
N° 1409, Piso 4°,
del año 2026, a los
efectos de inscripción
del departamento N°
333 tercer
edificio Aires Ur-
uguay, Dgo N° 1473,
Región Metropoli-
tana, a nombre de
N° 123612 Registr-
ador Bienes
19. Mínimo para
de \$60 Unidades
en pesos al día
de \$171.484 por
mesales y perso-
nal dentro de 5° día
mate, mediante
la corriente del
del mínimo me-
orden del Tri-
precio del re-
tivo en la forma
en participar en
dejar por vez visto a
del modo de
o a las bases
creatorio del Ju-
cial, este deberá
inmediatamente

UZGADO CIVIL
mediante plataforma
marzo de 2026, a
ciudad Inmueble,
condición de la
Carrera y que
cuenta número
en el octavo
A, del establecimiento
y sesión
suficiente
o docentes se
el segundo sub-
combinado conjunto
de Froy León,

OS
10

convalecencia en el departamento número ochocientos nueve ubicado en el sector público del Edificio e Torre A, del estacionamiento número trescientos sesenta y dos ubicado en la segunda subterránea, y de la bodega número dieciséis sesenta y siete ubicada en el segundo subterráneo, todas del denominación conjunta denominada "Jardines de Froy Lator", en tanto que el Avenida Las Compañías Metropolitanas, de acuerdo al plano archivado con el número 5689, 5689 planificado en 1969, y el número 5690, 5690 planificado en 1970, y el número 5691, 5691 planificado en 1971, y el número 5692, 5692 planificado en 1972, y el número 5693, 5693 planificado en 1973, y el número 5694, 5694 planificado en 1974, y el número 5695, 5695 planificado en 1975, y el número 5696, 5696 planificado en 1976, y el número 5697, 5697 planificado en 1977, y el número 5698, 5698 planificado en 1978, y el número 5699, 5699 planificado en 1979, y el número 5700, 5700 planificado en 1980, y el número 5701, 5701 planificado en 1981, y el número 5702, 5702 planificado en 1982, y el número 5703, 5703 planificado en 1983, y el número 5704, 5704 planificado en 1984, y el número 5705, 5705 planificado en 1985, y el número 5706, 5706 planificado en 1986, y el número 5707, 5707 planificado en 1987, y el número 5708, 5708 planificado en 1988, y el número 5709, 5709 planificado en 1989, y el número 5710, 5710 planificado en 1990, y el número 5711, 5711 planificado en 1991, y el número 5712, 5712 planificado en 1992, y el número 5713, 5713 planificado en 1993, y el número 5714, 5714 planificado en 1994, y el número 5715, 5715 planificado en 1995, y el número 5716, 5716 planificado en 1996, y el número 5717, 5717 planificado en 1997, y el número 5718, 5718 planificado en 1998, y el número 5719, 5719 planificado en 1999, y el número 5720, 5720 planificado en 2000, y el número 5721, 5721 planificado en 2001, y el número 5722, 5722 planificado en 2002, y el número 5723, 5723 planificado en 2003, y el número 5724, 5724 planificado en 2004, y el número 5725, 5725 planificado en 2005, y el número 5726, 5726 planificado en 2006, y el número 5727, 5727 planificado en 2007, y el número 5728, 5728 planificado en 2008, y el número 5729, 5729 planificado en 2009, y el número 5730, 5730 planificado en 2010, y el número 5731, 5731 planificado en 2011, y el número 5732, 5732 planificado en 2012, y el número 5733, 5733 planificado en 2013, y el número 5734, 5734 planificado en 2014, y el número 5735, 5735 planificado en 2015, y el número 5736, 5736 planificado en 2016, y el número 5737, 5737 planificado en 2017, y el número 5738, 5738 planificado en 2018, y el número 5739, 5739 planificado en 2019, y el número 5740, 5740 planificado en 2020, y el número 5741, 5741 planificado en 2021, y el número 5742, 5742 planificado en 2022, y el número 5743, 5743 planificado en 2023, y el número 5744, 5744 planificado en 2024, y el número 5745, 5745 planificado en 2025, y el número 5746, 5746 planificado en 2026, y el número 5747, 5747 planificado en 2027, y el número 5748, 5748 planificado en 2028, y el número 5749, 5749 planificado en 2029, y el número 5750, 5750 planificado en 2030, y el número 5751, 5751 planificado en 2031, y el número 5752, 5752 planificado en 2032, y el número 5753, 5753 planificado en 2033, y el número 5754, 5754 planificado en 2034, y el número 5755, 5755 planificado en 2035, y el número 5756, 5756 planificado en 2036, y el número 5757, 5757 planificado en 2037, y el número 5758, 5758 planificado en 2038, y el número 5759, 5759 planificado en 2039, y el número 5760, 5760 planificado en 2040, y el número 5761, 5761 planificado en 2041, y el número 5762, 5762 planificado en 2042, y el número 5763, 5763 planificado en 2043, y el número 5764, 5764 planificado en 2044, y el número 5765, 5765 planificado en 2045, y el número 5766, 5766 planificado en 2046, y el número 5767, 5767 planificado en 2047, y el número 5768, 5768 planificado en 2048, y el número 5769, 5769 planificado en 2049, y el número 5770, 5770 planificado en 2050, y el número 5771, 5771 planificado en 2051, y el número 5772, 5772 planificado en 2052, y el número 5773, 5773 planificado en 2053, y el número 5774, 5774 planificado en 2054, y el número 5775, 5775 planificado en 2055, y el número 5776, 5776 planificado en 2056, y el número 5777, 5777 planificado en 2057, y el número 5778, 5778 planificado en 2058, y el número 5779, 5779 planificado en 2059, y el número 5780, 5780 planificado en 2060, y el número 5781, 5781 planificado en 2061, y el número 5782, 5782 planificado en 2062, y el número 5783, 5783 planificado en 2063, y el número 5784, 5784 planificado en 2064, y el número 5785, 5785 planificado en 2065, y el número 5786, 5786 planificado en 2066, y el número 5787, 5787 planificado en 2067, y el número 5788, 5788 planificado en 2068, y el número 5789, 5789 planificado en 2069, y el número 5790, 5790 planificado en 2070, y el número 5791, 5791 planificado en 2071, y el número 5792, 5792 planificado en 2072, y el número 5793, 5793 planificado en 2073, y el número 5794, 5794 planificado en 2074, y el número 5795, 5795 planificado en 2075, y el número 5796, 5796 planificado en 2076, y el número 5797, 5797 planificado en 2077, y el número 5798, 5798 planificado en 2078, y el número 5799, 5799 planificado en 2079, y el número 5800, 5800 planificado en 2080, y el número 5801, 5801 planificado en 2081, y el número 5802, 5802 planificado en 2082, y el número 5803, 5803 planificado en 2083, y el número 5804, 5804 planificado en 2084, y el número 5805, 5805 planificado en 2085, y el número 5806, 5806 planificado en 2086, y el número 5807, 5807 planificado en 2087, y el número 5808, 5808 planificado en 2088, y el número 5809, 5809 planificado en 2089, y el número 5810, 5810 planificado en 2090, y el número 5811, 5811 planificado en 2091, y el número 5812, 5812 planificado en 2092, y el número 5813, 5813 planificado en 2093, y el número 5814, 5814 planificado en 2094, y el número 5815, 5815 planificado en 2095, y el número 5816, 5816 planificado en 2096, y el número 5817, 5817 planificado en 2097, y el número 5818, 5818 planificado en 2098, y el número 5819, 5819 planificado en 2099, y el número 5820, 5820 planificado en 2100, y el número 5821, 5821 planificado en 2101, y el número 5822, 5822 planificado en 2102, y el número 5823, 5823 planificado en 2103, y el número 5824, 5824 planificado en 2104, y el número 5825, 5825 planificado en 2105, y el número 5826, 5826 planificado en 2106, y el número 5827, 5827 planificado en 2107, y el número 5828, 5828 planificado en 2108, y el número 5829, 5829 planificado en 2109, y el número 5830, 5830 planificado en 2110, y el número 5831, 5831 planificado en 2111, y el número 5832, 5832 planificado en 2112, y el número 5833, 5833 planificado en 2113, y el número 5834, 5834 planificado en 2114, y el número 5835, 5835 planificado en 2115, y el número 5836, 5836 planificado en 2116, y el número 5837, 5837 planificado en 2117, y el número 5838, 5838 planificado en 2118, y el número 5839, 5839 planificado en 2119, y el número 5840, 5840 planificado en 2120, y el número 5841, 5841 planificado en 2121, y el número 5842, 5842 planificado en 2122, y el número 5843, 5843 planificado en 2123, y el número 5844, 5844 planificado en 2124, y el número 5845, 5845 planificado en 2125, y el número 5846, 5846 planificado en 2126, y el número 5847, 5847 planificado en 2127, y el número 5848, 5848 planificado en 2128, y el número 5849, 5849 planificado en 2129, y el número 5850, 5850 planificado en 2130, y el número 5851, 5851 planificado en 2131, y el número 5852, 5852 planificado en 2132, y el número 5853, 5853 planificado en 2133, y el número 5854, 5854 planificado en 2134, y el número 5855, 5855 planificado en 2135, y el número 5856, 5856 planificado en 2136, y el número 5857, 5857 planificado en 2137, y el número 5858, 5858 planificado en 2138, y el número 5859, 5859 planificado en 2139, y el número 5860, 5860 planificado en 2140, y el número 5861, 5861 planificado en 2141, y el número 5862, 586

[illegible]

osó a la orden del Tribunal, el cual se entregó a empresarios presentándose a la Secretaría del Tribunal, o más tarde a las 17:00 horas del día anterior al día de la audiencia. En el evento de no haberse presentado al día señalado, deberá señalar los individuos que comparecerán en representación del representante legal de cada cédula de vivienda, para que comparezcan en representación del mismo, tanto presentará la identificación vigente o la fecha de expedición de la presentación de la presentación vigente en el caso de no haberse presentado a los plazos señalados. Se hace presente a los poseedores de la vivienda que, en caso de no acudir al despacho en el acto citado, se levantará un acta de comparencia en la que se haga el caso referido de la Ley de Expropiación de Bienes de los señores en su postura, si fueran propietarios de la vivienda, o en caso de no presentarse, para efectos de resolver la demanda de expropiación de la vivienda. Demás antecedentes en autos de la causa No. 2076, Sección 1, con el Juzgado Agrario, Elección, de Puerto

[illegible][illegible][illegible][illegible][illegible]

dores, «mi profesor a la hora de salir anterior a lo que la subasta, deberán avisar electrónicamente a xantre@alcala.es sobre asuntos «Remite», cuando del rai de causa y la acción, a fin de coordinar el pago, así como para deliberar sobre el precio de realización y recibir el enlace con el mismo. Desde esta publicación en vane alquilado, el pago se realizará a través de la plataforma «Banco Security con la del S.A. y Otro». Lo secreto

Fecha: 05-03-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Remates

Título: REMATES: 1616 REMATES DE PROPIEDADES

[illegible][illegible]

REMATE 26º JUZGADO CIVIL DE
Santiago, Huérfanos 1409, 12º piso, remora-
do el día 26 de mayo de 2026 a las 15:30
horas de forma presencial en dependien-
cias del Tribunal, inmueble de propiedad
demandado Inmobiliaria América Vespu-
cio 1700 Spa, consistente en la propiedad
ubicada en Circunvalación América Vespu-
cio N° 1700, que corresponde al sítio
N° 112 A de la subdivisión del sítio 112
plano respectivo, Comuna Conchalí, Re-
pública de Chile.

[illegible]

REMATE ANTE EL 26° JUZGADO CI-
vil de Santiago, Huérfanos 1409, 12° piso,
se rematará en forma presencial en de-

[illegible]

SEMAJES. JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huertanos 1490, piso 14, se remató el 12 de marzo de 2020 a los 10:00 horas, el inmueble que se describe en el presente, los derechos de don Angel Juan Sotomayor, en su calidad de propietario, propiedad conyugal y en el departamento número 1.016 del 10° piso del Edificio "El Estepo Uno", ubicado en calle Curicó y Avenida Los Andes, comuna de Santiago Metropolitano, y los derechos en pro porción al valor de lo adquirido en el presente, en el caso de que se encuentre el terreno. Inscripción a Fomento de Comercio, Libro 10 de Fidejmis y Fidejmis del año 2000 del Conservatorio de Bienes Raíces de Santiago. Monto del precio dentro de quinto día de haberse producido el pago, en la consignación en la cuenta corriente del Banco de Chile, para el día de la adjudicación en el subasto deberá rendir como garantía, un depósito en garantía que no podrá ser inferior al 10% del monto del precio de venta. El presente vale visible endosable a la orden del Titular. El vale visible deberá ser otorgado en el momento de la subasta, en las oficinas del Tribunal el día anterior a la fecha de la subasta, entre las 08:00 y las 12:00 horas. En dicho acto deberá constar el posterior indio su identidad, rol de identificación, número de identificación, número telefónico para contacto de emergencia, correo electrónico, y en caso de poseer, usar CUIL: C-5565-2013. Causales: Cífrase Chile S.A./Jaque

REMATE 26.º JUZGADO CIVIL DE
Santiago, Huérfanos 1409, piso 14, se remata el 12 de marzo de 2026 a las 13:30 horas, en dependencias del Tribunal, el inmueble correspondiente a la propiedad ubicada en calle Pinarcota (antes calle Uno) N.º 20.126, que corresponde al folio 192 del plan de parcelación definitiva, comuna de La Florida, Registro Metropolitano. Inscripción e Folios 18.787, Número 39.476 del Registro de Propiedad del año 1984 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para las posturas \$45.665.697.- Saldo del precio dentro de quinto día hábil de recibido la subasta mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Toda oferta por debajo de \$45.665.697.- no podrá ser superior al 10% del mínimo fijado por el remate, mediante vale de vista endosable a la orden del Tribunal.

materialmente en las dependencias del Tribunal el día anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 09:00 y 12:00 horas. En dicho acto deberá el postor indicar su identidad, rol de la causa, correo electrónico y número telefónico para contactarlo de ser necesario. Demás antecedentes y bases, ver Causa ROL: C-5656-2013, Caratulado: Citigroup Chile S.A./Joque y Otros. Secretario.

REMATÉ: 28° JUZGADO CIVIL Santiago, ubicado en Huerfano N° 1409, 14° Piso, se rematarán 23 abril 2026, a las 12:30 horas, la que se llevará a cabo por video conferencia por la plataforma Zoom. Propiedad ubicada en calle Santo Tomás número doscientos treinta y seis, correspondiente al lote número cero, cero siete de la manzana C del loteo Conjunto Habitacional Barrio Sur Oriente° Etapa Uno, Comuna de Quilicura, Región Metropolitana, inscrita a nombre de Humberto Darío Rivera Guierrez, c. fojas 4790 número 7246 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, corre-

caución suficiente por medio de valor suficiente a la orden del Tribunal, el menor de los siguientes requisitos, el mínimo para el remate, o se hará efectiva en la forma que el rematante se comporte materialmente a las determinaciones del Tribunal el día anterior a la fecha fijada para el remate de 9:00 a.m. y el rematante deberá exhibir debidamente indicar su identidad, el rol de causante en la que participó, su correo electrónico, su número de teléfono y su contacto en caso de ser necesario, para participar en la subasta realizada por el Video Remate de la Subasta. El rematante deberá tener activo su Clave Única del Estado o firma electrónica avanzada, para poder participar en el remate. Demás bases y antece-

REMATE: 2º JUZGADO CIVIL SAN CARLOS. El día 20 de mayo de 2019, se realizará el 30 marzo 2020 a las 15:30 hrs. mediante videoconferencia, inmueble de 100 metros cuadrados, en la finca de don Antonio Rodríguez, consistente en Depar-

del "Edificio Su Independencia" con ingreso por Avenida Independencia N° 33, Comuna Independencia, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el N° 4506 y 4506 guión A al 106 guión E; y derechos en proporción

[illegible]

deberán ingresar el comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo Oficina Judicial Virtual, y enviar correo a casilla@pjuid.cj. La información de la causa es: casilla@pjuid.cj, hasta las 12:00 hrs. del día anterior a la subasta, y si dicho día es sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, indicando nombre completo y adjuntando copia por ambos lados: cédula de identidad, indicando rol causa, correo electrónico y número telefónico. Link de conexión: <https://pjuid-cj.com.uy/si/> (917)2546772. Mínimo subasta \$54,87 Unidades de Fomento, equivalente en pesos a la suma de la subasta. Saldo pagadero en el momento de la subasta y depósito de remate. Mayores antecedentes sobre cartuladas: "Banco Santander / Tapa" del C-1770-2020, Despojoamiento. Secretario.

EMATE: 29° JUZGADO CIVIL SANTIAGO Huérfanos 1409, piso 18, se rematará el 30 marzo 2026 a las 15:15 hrs, mediante videoconferencia, inmueble de propiedad demandado Juan Francisco Tapia Rodríguez, consistente en Departamento N° 1801 del piso 18 de la Torre del "Edificio Su Independencia", con ingreso por Avenida Independencia N°

político, le acuerdo al plano archado con el N° 4506 y 4506 según el N° 4506 punto F; y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a Fojas 51497 N° 7475 Registro Provincial 2019 Conservador Bienes Raíces Santiago. En caso de suspenderse el remate por motivos imprevistos, ceden a voluntad partes y Tribunal, se realizará el día siguiente hábil a las 10-15 hrs, salvo que recupere en sábado, caso en que se verificará el día lunes inmediatamente siguiente, a las 10-15 hrs. La subasta se desarrollará mediante vi-

Fig. : 10
n2: 663,5

de la Secretaría, documento que se debe de presentar materialmente en el día de la huida anterior a la sustracción, y en el día de la sustracción, hasta las 12 hrs. de viernes anterior al día de la sustracción. La sustracción se realizará mediante pluma, lápiz, bolígrafo, o cualquier otro instrumento, en un computador o teléfono con conexión a Internet, cámara web, cámara de video, cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de las partes y sus representantes, el cumplimiento de lo anterior. Todo interesado en participar en el concurso, deberá acudir a la oficina de actividades al Clave Único del Estado para la eventual sustracción de correspondencia, para que los interesados puedan ingresar comentarios, a través del módulo Oficina Judicial Virtual, y enviar correo a casilla judicial, hasta las 12:00 hrs. del día de la sustracción, y en el día de la sustracción, desde la sustracción, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la sustracción, indicando en el correo electrónico, su nombre, su domicilio, su correo electrónico y número telefónico. Link de conexión: <http://jud-cul.com.mx> y casilla@jud-cul.com.mx. El día de la sustracción, en el Centro de Fomento, equivalente en pesos al día de la sustracción, hasta las 12:00 hrs. dentro de quinto día huido de efectuado el refte. Mayores antecedentes sobre el concurso, en el sitio web de la Secretaría. Ref C-1170-2006. Desposseimiento. Secretaría de Justicia.

REMATÉ: 29° JUZGADO CIVIL SANTIAGO Huérfanos 1409, piso 18, se rematará el 30 marzo 2026 a las 15:00 hrs, mediante videoconferencia, inmueble de propiedad demandado Juan Francisco Tapia Rodríguez, consistente en Departamento N° 1007 del piso 10 de la Torre B del 'Edificio Su Independencia', con acceso por Avenida Independencia N° 733, Comuna Independencia, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el N° 4506 quión A al 4506 -F: v

[illegible]

REMATO 2º JUZGADO CIVIL DE
SANTIAGO, Huérfanos N° 1409, Piso 18,
Santiago, el 23 de marzo de 2026, a las
15:15 hrs, o día siguiente hábil a las
10:30 horas en caso de suspensión por
imprevistos, se subastará la propiedad
ubicada en la ciudad de Osorno, comuna y
provincia de Osorno, Pasaje Nanqua
número dos mil cuatrocientos se-
sentos, que corresponde al sitio cinco de
la manzana J del plano del Conjunto Ha-
bitacional San Ramón. Inmueble inscri-
to a nombre de Marcos Andrés Hinas-
troza Maquehue, a folios 4.628 número
3.974 correspondiente al Registro de
Propiedad del año 2022, del Conservador

Asesinos y personales. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia en la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador con cámara web, micrófono, en ambos casos, con cámara y micrófono y audio del mismo equipo. Los interesados deberán tener los elementos de conexión y tecnológico. Se deberá obtener el ID de la subasta en la plataforma Zoom: 97596217337. Gubernación 10% del mínimo. El pago de la subasta será a favor del Juzgado Civil de Santiago, el cual deberá ser entregado materialmente en la sede de la subasta, dentro de los 10 días hábiles anterior a la subasta, y si no se realiza el pago, se cancela el día de la subasta anterior a la subasta. Los postores interesados deberán ingresar a la subasta en la plataforma Zoom, a la cual, a través del modo especial de acceso, se les facilitará el acceso a la subasta. El pago de la subasta será a favor del Juzgado Civil Virtual y enviar correo a casajudicial@rematesbolsa.cl, hasta las 12:00 horas del viernes anterior a la subasta. Se entregará copia por ambos lados de la subasta, en la cual se detallará el pago de la causa en la cual participó, un correo electrónico y un número de teléfono. Precio aproximado: entre \$5 y \$10 millones en la cuenta corriente de Títulos y Valores de la Caja de Seguro de Penta Vida Consorcio de Seguros de Vida S.A/ Inconstancia Manu-

REMATÉ VIGÉSIMO NOVENO JUZGADO Civil Santiago, Huérfanos 1409, 18° piso, rematase el próximo 26 de marzo de 2026 a las 15:30 horas y, en caso de suspenderse el remate por motivos imprevistos, ajenos a la voluntad de las partes y del Tribunal, se realizará el día siguiente a las 10:30 hrs, salvo que recupere en sábado, caso en que se verificará el lunes inmediatamente siguiente, también a las 10:30 hrs., el departmento número

[illegible]

REMATATE: 29° JUZGADO CIVIL DE
Santiago, Huérfanos N°1409, Piso 18°
Santiago, el 25 de marzo de 2026, a las
15:30 hrs, se subastará el departamento
N° A 1308, de la Torre A, ubicado en el
piso décimo o tercero Conjunto Habitacional
denominado "Mirador Souper",
con acceso calle Coronel Souper N°
4058-4060, Comuna de Estación Central,
Región Metropolitana de Santiago.

126.654
320.543

uentro terreno. Inmueble inscrita o
ombre de Alejandro Luis Ceballos Car-
a, a Fojas 8387, Número 11941 Re-
gistro Proiedad año 2018, Conservador
ienes Roeses Santiago. El mínimo para
a subasta será la suma de 963,353265
Unidades de Fomento, equivalente en
esos al día de la subasta, más la suma
e \$221.333.- por concepto de costos pro-
esales y personales. Se hace presente
ue la subasta se realizará por video-
conferencia, mediante la plataforma
oom, para lo cual se requiere de un
computador o teléfono con conexión a
internet, en ambos casos, con cámara.

ener de carga de los partes y postores
ner los elementos de conexión y tec-
nología. Se deberá acceder al ID de la
número de identificación de la OMI
2500714879. Garantía 10% del mínimo,
mediante vulo vista a la orden del 29º
uzgado Civil de Santiago, el cual de-
berá ser entregado materialmente en la
O. 20:00 hrs del día hábil anterior a la su-
sta, y si dicho día fuere sábado, hasta las 12:00
hrs del viernes anterior a la subasta.
El participante deberá presentar un
comprobante legible de rendición de
caución, a través del módulo espe-
cialmente establecido al efecto en la Ofi-
cina de Ejecución de la OMI, o en la
escritura rematada judicial, hasta las
20:00 hrs del día hábil anterior a la su-
sta, y si dicho día fuere sábado, hasta
las 12:00 horas del viernes anterior a la
subasta. El participante deberá presentar
adjuntando copia por ambos lados de
su cedula de identidad, indicando el rol
y la causa en la cual participará, un

Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Precio pagadero dentro de 5º día hábil en la cuenta corriente del Tribunal. Demos antecedentes en expediente "Seguros Vida Security Prevision S/A/ Ceballos", rol 3-3924-2025. Juicio Hipotecario, Ley de Bancos. Secretario.

[illegible]

SEÑOR JUEZ ARBITRO CARLOS MUÑOZ Trancoso, Huérfanos 1294, 4to. piso, rematará el 20 de marzo de 2026 a las 12:00 horas, propiedad ubicada en Bar. Nalco, Sur. N.º 9936, *ver corrección*

Se practicó a fojas 6774 número 638 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, del año 2004. Mínimo para las costas es la suma de \$309.565.275.- La venta se hará ad corpus. El Precio del mate se pagará al contado dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de la subasta, mediante vale visto bancario, emitido a nombre del juez arrendador. Interesados presentar vale visto a la orden del Tribunal equivalente al 10 mínimo. Demás bases y antecedentes Juicio Arbitral Miranda Sánchez Rol A-23.

REMATARÁ EL 26/03/2016, A LAS 10 HORAS, entre luego partidora Catalina Melo Montenegro, en sus oficinas ubicadas en Ahumada 312, Of. 912 y 913, de la ciudad de Montevideo, y el inmueble ubicado en la propiedad ubicada en Pasaje Siete N° 9155, que corresponde al lote 31 de la manzana 1161-15, de la ciudad de Montevideo, en el Barrio Higüen, comuna de La Florida, Rol Matr. Metropolitana, que destina: Parte, con lote treinta de la misma manzana; Sur, con lote treinta y dos de la misma manzana, orientado al Norte; Poniente, con lote seis de la misma manzana. Rol avalúo N° 1161-15, La Florida, Postura número \$ 71.822.344,00, con una superficie de 20' 20' días hábiles. Interesados acompañar visto edificado, depósito, o transferencia a la cuenta corriente a nombre de la Superintendencia de Bienes Públicos. Enlace al remate: <https://reel.google.com/vmmz-3hr1-snyg>. Antecedentes expediente arbitral "Acostedo

REMATO. JUZGADO DE LETRAS DE
Apel, causa Rol: C-336-2018 "Banco
Estado de Chile con Céspedes Barraza,
Gregorio del Carmen", fijó 20 de Marzo
26, 12:00 horas, remate de inmueble
ubicado en Pintacura Sur, Parcela 24
ote 1, comuna de Illapel, inscrito a
ombre del demandado don Gregorio
del Carmen Céspedes Barraza a falsas

servador de Bienes Raíces de Illinois, correspondiente al año 2001. Rol de proceso 42-24 de Illinois, a través de plataforma caseinfo@caselink.com, us/19574059215?pwd=AI0KqD59QDD5Tg7wvhr8W4gno0.0.I ID de proceso: 9576698235 Código de acceso: 9576698235. El pago de los honorarios que comprende los costos procesales personales del juicio. Interesados desearán rendir cuenta por un valor equivalente al 10% del mínimo para los poseedores de un inmueble. El pago de este costo en la Ley N° 21.394 y Acta N° 2002-2021, sólo podrá efectuarse mediante Oficina Judicial Virtual, en el módulo de pago de costas, donde se podrá adjuntando adjuntarse en dicho módulo el comprobante endosable a la orden del Tribunal, por el monto que correspondiere, de acuerdo a las bases de remate. La fecha de pago de las costas será el día 10:00 del día anterior de la fecha fijada para el remate. Para efectos de la solicitud de información se encuentra en el correo electrónico remates@djpi.cl. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal.